



La Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali – Valle del Cauca

CONSTANCIA SECRETARIAL:

En Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2.021), se deja constancia en el presente proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** adelantado por **DOMINGO GARZA TOSCANO** En contra de **MAURICIO DELGADO LOZANO** bajo la radicación No. **008-2013-00762-00** del Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, que no se llevó a cabo diligencia de remate programada el día Jueves 23 de Septiembre de 2021, a las 08:00 A.M, en virtud a que la parte actora solicitó la terminación del proceso.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ

Profesional Universitario Grado 12 - Abogado con Funciones Secretariales

